

# Emilio Calatayud: "La violencia contra los padres es de clases media, media-alta"

Redacción cope.es

Jueves 27/02/2014

Maltrato que se tarda en denunciar pero que cada día aumenta más y más. El juez de menores asegura que por encima de todo, **"es un problema de educación"**.

Los malos tratos contra los padres vuelve a ser noticia a raíz de la sentencia del Juzgado de lo Penal número 1 de Pamplona que ha dictaminado que una mujer de 37 años no podrá acercarse ni comunicarse en seis meses y un día con su hija, de 20, al haber sido condenada por un delito de maltrato no habitual, cometido durante una discusión entablada entre ambas al querer la joven quedarse despierta jugando a la videoconsola.

Sentencia con la que no está muy de acuerdo, el juez Emilio Calatayud, *"los jueces aplicamos la ley, pero a veces las leyes son injustas y absurdas. Sin conocer el tema a fondo yo, o condeno a las dos o absuelvo a las dos, pero que una hija pegue a una madre está muy mal, que se peleen las dos está mal pero aquí el tango lo bailan dos"*.

*"Espero que la niña sea independiente económicamente porque si me alejan me alejan hasta para comer. Si fuese menor como pasó en Jaén que también dictaron una orden de alejamiento a una madre pues se encargan los Servicios Sociales"* afirma el juez.

Los padres maltratados por los hijos tardan un año y medio en denunciar la situación, explica un estudio, y según otro estudio realizado en Vizcaya, señala que el 3,2% de los adolescentes entre 13 y 17 años admiten haber agredido a sus padres entre tres y seis veces en el plazo de un año.

Un problema sociológico que cada vez emerge más, *"el 20% de los juicios que celebramos es maltrato de hijos a padres. Es un delito típico de clase media, media-alta. Nunca he condenado a un gitano por maltratar a sus padre. Y es un delito que ha equiparado a los dos sexos. Entre las niñas el delito es el 40% y entre los chicos el 50%. Es maltrato físico y psíquico y los padres tardan mucho en denunciar"* incide el juez Calatayud.

Una situación de eterna complejidad, una herida que no se cura en el resto de la vida, *"el problema es de educación desde chiquitillos. Cuando un niño de 13-14 años empieza a tener estos comportamientos y si no se soluciona por la vía del psicólogo, y convierten la vida familiar en un infierno, tienen que denunciar. Y muchos chavales salen para adelante, ahora los padres han perdido la autoridad y los chicos necesitan una autoridad"* insiste Emilio Calatayud y quiere que todos nos enteremos bien.

**¿Qué castigos se pueden poner?** *"Entre los castigos es libertad vigilada con tratamiento pero en muchas ocasiones hay que dictaminar internamiento. Hay padres que piden que se interne a sus hijos el día de Navidad. Hemos pasado del padre autoritario al padre que todo lo permite. Hemos pasado del niño que sólo tenía deberes, al que sólo tiene derechos y no se ha transmitido el art. 155 del Código Civil"*

*que dice que los hijos deben respetar y obedecer a los padres y no son tontos y hacen abuso de sus derechos y dejadez de sus funciones".*